



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### CONFLICTOS SOCIALES

## Los gasistas, electricistas y similares, anuncian la huelga para el día 26

### En Madrid

#### Algunos incidentes. Detenciones

Madrid 18. A pesar de cuantas noticias se tenían favorables, siguen parados la mayor parte de los obreros tranviarios, aunque se presentaron muchos al trabajo. Hoy han circulado más tranvías que ayer, pero siguen custodiados por la Benemérita y la guardia de seguridad armada.

Ayer, durante todo el día, no cesaron los incidentes, si bien no tuvieron la importancia que el martes.

Se registraron algunas colisiones y agresiones por parte de los huelguistas, teniendo que dar los guardias varias cargas practicando numerosas detenciones.

Resultaron varios individuos lesionados.

#### Falsa noticia

Madrid 18. Ha causado extrañeza la noticia publicada por algunos periódicos de París acerca de las huelgas.

Según la prensa parisina, los sucesos desarrollados en Madrid y demás provincias donde existen conflictos, han sido gravísimos.

Nuestra agencia en París nos ha interrogado sobre lo que hubiera de cierto en las citadas noticias, que nos hemos apresurado a desmentir rotundamente, pues aunque en Madrid y otros puntos se han registrado incidentes, no han tenido la gravedad que le suponen los periódicos franceses, como lo demuestra el hecho de que en ninguna parte se haya declarado el estado de guerra.

#### Se extiende el lock-out

Madrid 18. Continúa el lock-out en el ramo de construcción de Madrid, sin que se altere la tranquilidad.

Los patronos siguen excoaccionando en las obras donde aun se trabaja, extendiéndose por dicho motivo el paro.

Los obreros se sitúan en las calles céntricas, formando grupos en actitud pacífica.

#### Del Consejo de ayer. Noticias pesimistas

Madrid 17. El Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se ocupó principalmente del estudio de la situación social en Madrid y Barcelona.

Respecto a Madrid, las impresiones que tiene el Gobierno sobre los conflictos son buenas, pero son pesimistas por lo que respecta a Barcelona, donde se acentúa la campaña terrorista.

La situación allí se agrava, pues el asesinato de la pareja de la Benemérita indica el nuevo camino que toman los elementos revolucionarios.

Como ya anticipé, acordó el Gobierno adoptar energías medidas, aunque por ahora no cree necesario declarar el estado de guerra.

Parece que también se acordó en el Consejo explorar el ánimo del gobernador interino de Barcelona, presidente de la Audiencia señor Prats, cuya gestión es digna de los mayores elogios para ver si accede a continuar desempeñando el cargo como gobernador civil propietario.

Si accede, como se cree, hoy mismo quedará firmado el nombramiento.

También se sabe que el peso del Consejo lo llevaron los ministros de Estado, Gobernación y Abasencimientos.

#### Policía asesinado

Madrid 18. Anoche se recibieron noticias de Valencia, dando cuenta de haber sido asesinado en aquella capital un agente de policía.

Los periodistas visitaron al ministro de la Gobernación, quien confirmó la noticia, añadiendo que, según parece, los autores del asesinato han sido obreros huelguistas.

El señor Fernández Prida, hablando acerca de la situación en Barcelona, dijo que continuaba igual.

El Gobierno sigue sus gestiones para

### En Barcelona

#### Siguen los petardos

Madrid 18. BARCELONA.—En el campo de la Bota se hizo ayer estallar el artefacto encontrado en la iglesia de San José. Se trata de una lata de harina laetada llena de clavos, tornillos y trozos pequeños de hierro, que hubieran ocasionado numerosas víctimas si el proyectil llega a estallar. En la barrida de Gracia fué aneche recogido otro petardo provisto de mecha, el cual ha sido enviado al campo de la Bota.

#### Per las familias de los guardias

Madrid 18. BARCELONA.—La suscripción abierta para socorrer a las familias de los guardias civiles asesinados anteayer, asciende a cinco mil pesetas. Varias sociedades han iniciado otra suscripción con el mismo objeto, habiendo recaudado ya unas cuatro mil pesetas.

#### Lo que dice "Solidaridad"

Madrid 18. BARCELONA.—El periódico "Solidaridad Obrera" dice que los obreros no aceptarán la lucha en la calle, a que se les provoca. Hasta liquidar el lock-out, recomiendan a los obreros mucha calma y prudencia.

Avisa a los Sindicatos de Cataluña que remitan diariamente a la redacción de dicho periódico, una impresión del curso que sigue el lock-out.

#### Otra agresión

Madrid 18. BARCELONA.—En la calle del Parlamento, dos sujetos, que resultaron ser camareros, acometieron a un compañero suyo no sindicado, haciéndole varios disparos.

Los agentes de la autoridad han detenido a los agresores.

#### Auto de procesamiento

Madrid 18. BARCELONA.—Hey estuvo en el hospital Clínico el juez del distrito de la Lonja, con objeto de notificar al individuo Francisco Olaso el auto de procesamiento sin fianza.

Francisco Olaso es el individuo que le estalló una bomba que llevaba, yendo en bicicleta, antes de dar tiempo a que la arrojara sobre un grupo de esquirolas, como era su propósito.

El juez aprovechó la oportunidad para interrogar nuevamente al detenido.

#### La situación en Barcelona

Madrid 18. BARCELONA.—El aspecto de la ciudad es el mismo que el de los pasados días, continuando el puerto cerrado a causa de la total paralización de los trabajos en los muelles.

Solamente se han efectuado los trabajos de descarga de trigo, en dos de aquellos.

#### Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
GABINETE  
para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.  
CONSULTA General Marla, 12 TELÉFONO 336

### En Vigo

#### Buzo detenido

Madrid 18. VIGO.—La policía detuvo ayer a un individuo de profesión buzo, el cual tenía en su domicilio algunas cajas con 21 cartuchos de dinamita.

El detenido, que ha ingresado en la cárcel, no pudo justificar la pertenencia de dichos explosivos.

#### Estado de la huelga

Madrid 18. VIGO.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde dió cuenta de las gestiones que ha realizado para buscar una solución a la huelga general, siendo su conducta aprobada por unanimidad.

El conflicto continúa en el mismo estado.

Los vapores pesqueros saldrán para sus faenas tripulados por los patronos, los cuales pondrán el pescadero a disposición de la alcaldía, para el abastecimiento de la población.

### En Ferrol

#### Reunión patronal. Graves acuerdos

Madrid 18. FERROL.—En la Cámara de Comercio se han reunido importantes personalidades industriales y mercantiles, acordando constituir una asociación patronal.

Se sabe que se temen acuerdos graves, hablando de que se proponen declarar el lock-out.

#### Temores de huelga

Madrid 18. FERROL.—Témpese se declaren en huelga los obreros del Arsenal. Estos han comenzado ya a negarse a

trabajar con los materiales descargados por el personal de la Armada, de los barcos "Aragón" y "Grao", a quienes tienen declarado el boicot.

#### Falta de tabaco. Incidentes y escándalos

Madrid 17. FERROL.—Aumenta la escasez de tabaco, que ayer faltó casi totalmente. Entre el vecindario reina gran agitación, habiéndose celebrado varios actos de protesta contra la Tachera. La indignación es grande contra los acaparadores, los cuales han llegado a vender a tres pesetas las cajetillas de cincuenta céntimos. En diversos sitios de la capital se han producido ya algunos incidentes.

### En Zaragoza

#### Huelga de campesinos

Madrid 18. ZARAGOZA.—En los pueblos de Epila y Sabinan, se han declarado en huelga numerosos obreros campesinos. Para volver al trabajo, solicitan los huelguistas que se les aumenten los jornales.

En Sabinan, ha sido necesario concentrar fuerzas de la Guardia Civil, a fin de evitar posibles disturbios que hacen temer la actitud intransigente de los huelguistas.

#### Hacia la solución de una huelga

Madrid 18. ZARAGOZA.—Dicen de Belehite, que han dado principio gestiones encaminadas a solucionar la huelga que vienen sosteniendo los braceros.

Se espera que las gestiones entabladas entre patronos y obreros, den buen resultado.

### EL DÍA EN MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### Salida del "Rius y Taulet"

Málaga 18. Después de permanecer cuarenta días amarrado al muelle, mañana zarpará para Cádiz el vapor de la Trasmediterránea "Rius y Taulet". Lleva a bordo el antiguo personal que había secundado la huelga de los marinos.

#### MÁRQUEZ

#### El "Alerta" despachado

Málaga 18. Ha sido despachado para Melilla, después de haberle levantado el boicot, el vapor "Alerta".

#### MÁRQUEZ

### DIVERSAS NOTICIAS

#### La "Gaceta"

Madrid 18. Publica hoy entre otras las siguientes disposiciones: Real orden autorizando a los profesores especiales de los centros de enseñanza oficiales de toda España, para celebrar en Madrid durante las próximas vacaciones una asamblea.

#### Un descarrilamiento

Madrid 18. En el ministerio de la Gobernación han manifestado, que según comunica el gobernador civil de Castellón, ayer descarriló en aquella línea un tren de mercancías.

Resultó un empleado muerto y otros dos heridos de gravedad, quedando destrozados varios vagones.

#### Visitando al presidente

Madrid 18. Esta mañana, una comisión de obreros de la fábrica de pirotecnia militar de Sevilla, asture en la Presidencia, pero no consiguió ver al señor Allendesalazar por encontrarse éste en Palacio.

Se propusieron dichos obreros, pedirle la reapertura de la fábrica y la concesión de algunas mejoras.

Los periodistas estuvieron en Gobernación, pero no pudieron hablar con el señor Fernández Prida, que se hallaba igualmente en Palacio, ni con el subsecretario, que había ido a cumplimentar al Rey.

#### El regreso de la Reina

Madrid 18. Espérase a Su Majestad la Reina Doña Victoria, el próximo sábado por la noche. Doña Victoria llegará a Madrid, en el rápido de Irún.

#### La licencia de Pascuas

Madrid 18. Se ha concedido la licencia de Pascuas, que comprende desde el 20 del actual al 20 de Enero, quedando cubiertos los servicios y atenciones.

Se dá preferencia a la antigüedad en los servicios, especialmente el de las armas, como asimismo a la conducta de los individuos.

#### Conferencia en la Academia

Madrid 18. El próximo sábado dará una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, el señor Royo Villanova.

Disertará sobre el bolchevismo y el sindicalismo.

### Firma de Guerra

Madrid 18. Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al almirante Sr. Fernández de la Puente.

Disponiendo que el teniente general don Antonio Tevar, pase a la segunda situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem disponiendo que el consejero teogado don Francisco Cervantes, cese en el cargo que desempeña en el Supremo, pasando a la primera situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para sustituirle al auditor general don Gregorio Cañete.

Nombrando para reemplazar a éste en el cargo que deja vacante, al auditor de División don Carlos Blanco.

Reales decretos concediendo varias cruces de San Hermenegilda.

Idem autorizando al ministro para adquirir tres aeroplanos tipo Bregue 63 y uno Farmán 50.

Idem indultando de la pena de muerte al ex policía indígena de Malalien, Hetsain Ben Mohamed, comutándole la pena de muerte por la de cadena perpetua.

### NOTICIAS MILITARES

#### Destinos

Madrid 18. Es destinado a las fuerzas indígenas de Melilla, el teniente de Caballería don José San Miguel.

#### Pases en suspenso

Madrid 18. Suspéndese la concesión de pases a situación de supernumerario, a los tenientes auditores de segunda y tercera, por escasez de personal.

### Bolsa de Madrid

Madrid 18.

Interior	75'00
Exterior	85'00
Amortizable 4%	96'15
Amortizable 5%	98'00
Nuevo Banco	98'00
Banco	528'00
Tabacos	239'00
Río de la Plata	280'00
Francos: Cuarenta y siete vinticinco.	
Libras: Dieciocho noventa y nueve.	
Marcos: Diez noventa.	

## INFORMACION POLITICA

### Habla Lerroux

Madrid 18. El señor Lerroux, hablando acerca de las fechas que ha fijado el Gobierno para presentarse a las Cortes, ha dicho que ha sido con la idea de que los debates se planteen el día 30, no puedan retardarse hasta después de pasada una semana, mándolos, por tanto, casi antes de iniciarse.

Yo—añadió—no plantearé ningún debate serio, hasta que no tenga la seguridad de que se puede seguir discutiéndolos.

### Dos nombramientos

Madrid 18. Hey quedará firmado el nombramiento del nuevo gobernador civil de Barcelona.

También es posible que se firme el del sustituto del director general de Comunicaciones.

Parece que este nombramiento recaerá en el diputado maurista señor Alas Pumarín.

### El Congreso republicano

Madrid 18. El señor Lerroux se propone dirigirse al Comité ejecutivo de la Federación republicana, consultándole diversos extremos sobre los preliminares del Congreso, que se celebrará en Madrid la primavera próxima.

En su escrito expondrá la confianza que tiene en el resultado del citado Congreso.

### La actitud del Sr. Dato. Los mauristas y el Gobierno.

Madrid 18. Se confirma que el señor Dato se propone asistir a las sesiones de Cortes, desde el primer día.

Esta actitud del jefe de los conservadores, contrasta con la del señor Maura, quien insiste en no presentarse en este Parlamento ni para jurar.

Asegúrase que el señor Maura recomendará a sus amigos apoyen resueltamente al Gobierno para aprobar los presupuestos.

Sobre otros asuntos ya determinará don Antonio en cada caso, la resolución que se ha de adoptar.

Por lo que respecta al señor La Cierva, se asegura insiste en combatir al Gabinete Allendesalazar.

### Consejo en Palacio

Madrid 17. A las diez y media de la mañana se ha celebrado en Palacio consejo de ministros presidido por el Rey.

El señor Allendesalazar manifestó al salir que había hecho el acostumbrado

### Aprovechen la ocasión

#### Visiten la casa de Pohoemull Hermanos

ANTIGUA DE JULIO EL SIMPATICO

Encontrarán gran surtido en pieles de última moda, a precios muy arreglados.

No dejar de visitarla antes de comprarlas. 3003-b

Alfonso XIII, número 13  
Frente al teatro Reina Victoria.

### ALMACEN DE LAS MINAS

#### Temperada de invierno

Se ha recibido un inmenso surtido en trajes hechos para caballeros.

CONFECCION FINA

Gran variedad en paños del País y Extranjeros.—Se hacen trajes a medida.—Esta casa es la mejor surtida en géneros de punto.

Alfonso XIII 32 y Castelar 2

TELEFONO 234  
1895-b

### LA VILLADE MADRID

La que más barato vende

PELETERIA

Importante partida de cueros de piel a la mitad de su valor. También tiene en iguales condiciones PIELES para adorar abrigos todos colores.

Plaza de Africa número 2  
Teléfono núm. 135

### ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS

#### Concha Alpuente y Santos

Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo

Alonso Martín núm. 15

discurso resumen, dando cuenta al Monarca de la política exterior, como asimismo de todas las cuestiones interiores, deteniéndose en la situación del orden público en la Península.

También habló al Monarca acerca de la legalización de la situación económica.

Añadió, que, terminado el Consejo, S. M. firmó varios decretos, entre ellos uno nombrando Director general de Comunicaciones al señor Alas Pumarín.

### Cumplimentando al Rey

Madrid 18. Después del Consejo cumplimentaron al Rey el Nuncio de Su Santidad, los subsecretarios de Gobernación e Instrucción Pública, el gobernador civil de Madrid, el inspector general de Seguridad señor Ródenas y otras personalidades.

El Gobierno de Barcelona

Madrid 18. Asegúrase que se le ha ofrecido el Gobierno civil de Barcelona, al marqués de Retortillo.

Ignórase la contestación de éste.

### Conferencia

Madrid 17. Esta tarde el señor Cambó celebró una extensa conferencia con el ministro de Hacienda.

Ignórase lo que trataron.

### Banquete a Garnica

Madrid 18. Los secretarios y ex secretarios del Congreso han celebrado esta tarde un banquete en honor del nuevo ministro de Gracia y Justicia.

Asistieron también los señores Sánchez Guerra, Bugalla, Alas Pumarín, Navarro Reverter y otras personalidades.

En breves y elocuentes palabras, el señor Garnica dió las gracias por el homenaje de que era objeto.

Los conmensales acordaron constituir una sociedad formada por secretarios y ex secretarios de la Cámara popular.

De la redacción del reglamento se encargaron los señores López Monis y Martínez Asacio.

### Un artículo de Argente

Madrid 18. El "Heraldo" de esta noche publica un artículo firmado por el ex ministro señor Argente.

En dicho trabajo periodístico, se dice que desde la crisis del señor Sánchez Toca, no se ha cerrado la crisis política que sigue planteada.

Afirma, que el actual Gobierno es un

### DOCTOR MORENO SEVILLA

Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Girugía general y vías urinarias  
Cura radical de las hernias

ASISTENCIA A PARTOS  
Consulta de 3 a 5

O'Donnell, número 16, primeros  
Teléfono número 83

absurdo, sobrevenido por la imposibilidad de formar un gobierno verdadero, de prestigio y arraigo en la opinión.

Duda el articulo, que el actual Gobierno pueda aprobar los presupuestos. Cuando el Gabinete de Alende...  
Sigue diciendo el señor Argente que frente a las izquierdas revolucionarias, solo pueden representar un equilibrio las izquierdas gubernamentales.

### DE PROVINCIAS

**Un motin**  
Madrid 18.  
BILBAO.—En el poble de Ochaandiano, se promovió ayer tarde un formidable escándalo, que alcanzó los caracteres de motin.

**Chalet asaltado**  
Madrid 18.  
BILBAO.—En Durango, durante la madrugada última, varios ladrones asaltaron el chalet de los marqueses de Verry.

**Llegada de un regimiento. Recibimiento entusiasta.**  
Madrid 18.  
MURCIA.—Ayer tarde llegó a Lerca el regimiento de Infantería Española, destinado allí de guarnición.

**La pérdida de una cosecha**  
Madrid 18.  
ZARAGOZA.—Las noticias que se reciben de Belchite dan cuenta del temor que sienten los agricultores, de que se pierda la cosecha de la oliva.

**Sentencia aprobada**  
Madrid 18.  
BARCELONA.—El Capitán general ha otorgado hoy su aprobación a la sentencia dictada los pasados días por un consejo de guerra contra el paisano José Bosch.

**DEL EXTRANJERO**  
INGLATERRA  
La misión militar española  
Madrid 18.  
LONDRES.—Esta siendo objeto de grandes agasajos, la misión militar española que preside el general Villalba.

**ITALIA**  
Nuevos cardenales. Discurso del Papa.  
Madrid 18.  
ROMA.—Con extraordinaria solemnidad, se ha celebrado el acto de ser impuestos por el Papa, el capelo a 23 nuevos cardenales.

**FRANCIA**  
El nuevo presidente de la Cámara francesa  
Madrid 18.  
PARIS.—En la sesión celebrada esta tarde ha sido elegido presidente de la Cámara de los diputados Mr. Deschanel.

**La familia de Landrú, detenida**  
Madrid 18.  
PARIS.—Hoy han quedado detenidos la mujer y el hijo mayor del célebre asesino Landrú.

**La situación financiera**  
Madrid 18.  
PARIS.—La mayor parte de los periódicos, publican las interesantes manifestaciones hechas por la Cámara de Comercio, acerca de la actual situación financiera de Francia.

confía plenamente en que merced a su maravillosa energía, Francia triunfará por completo de las dificultades actuales.

## AL CERRAR

### Agresión a la benemérita

Madrid 18.  
JAEN.—El jefe de la Benemérita de Forcuna, participa que en el pueblo de Lopera los obreros sindicalistas agrarios intentaron coaccionar a los obreros del campo.

**Explosión en la calle de Ferraz**  
Madrid 18.  
A las 10.30 de la noche, en la calle de Ferraz, se produjo una explosión que sembró la alarma en los lugares próximos.

**Agresión de los huelguistas**  
Madrid 18.  
Esta noche han continuado los incidentes provocados por los huelguistas tranviarios.

**Entierro de los guardias**  
Madrid 18.  
BARCELONA.—Ha tenido lugar el entierro de los guardias civiles asesinados, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

**Parque de Campaña de Intendencia de Melilla**  
El día veintidós del actual se las once de una mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo sito en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos necesarios para el consumo de dicho Parque durante el mes de Enero próximo que son los siguientes: aceites lubricantes clare y espeso, algodón motor, grasa consistente, carbón mineral gasolín y petróleo.

**Gran Sastrería Ricardo Fius**  
TRAJES Y GABANES  
UNIFORMES MILITARES  
PELLIZOS, CAPOTAS, ETC.  
Alfonso XIII, 6 - Teléfono 33 - MELILLA

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de:

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 303, MADRID, donde se remiten folletos a quien los pida.

### CIRCULO MERCANTIL

Se pone en conocimiento de los señores socios, que la Junta Directiva ha acordado establecer clases de árabe vulgar, las cuales darán comienzo a primeros de año.

Por acuerdo de la Junta Directiva se pone en conocimiento de los señores socios, que he hecho el reparto de las participaciones que los corresponden, a los que se han suscritos para los billetes que se juegan en el sorteo de Navidad, pueden pasar por la Secretaría a recoger sus resguardos, hasta el día 20 de los corrientes a las 12 de la noche.

Para reponer las bajas habidas en el grupo de Fuerzas Regulares de este territorio, que manda el teniente coronel señor Obregón, se ha nombrado una comisión que presidirá el coronel del regimiento de Alcantara don Rafael Pérez Herrera.

Se dispone que la compañía mixta de Sanidad Militar de Larache haga reclamación y abono de los sueldos y demás devengos de los oficiales de dicha clase en aquel territorio. Las unidades de tropa de Sanidad Militar de las regiones de la península y territorios de Africa, Baleares y Canarias harán en lo sucesivo las reclamaciones y abonos de las pagas y demás devengos del personal de que se trata.

Se dispone que al personal de plaza menor sanitario, tanto civil como militar, que presta servicio en las clínicas de infecciosas de los hospitales militares, se les conceda el plus de campaña y ración de vino en las comidas que determina el artículo 12 del reglamento de desinfección aprobado por real orden de 4 de Julio de 1904, suprimiéndose en cambio la ración de aguardiente que actualmente se les suministra.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que el personal de plaza menor sanitario, tanto civil como militar, que presta servicio en las clínicas de infecciosas de los hospitales militares, se les conceda el plus de campaña y ración de vino en las comidas que determina el artículo 12 del reglamento de desinfección aprobado por real orden de 4 de Julio de 1904, suprimiéndose en cambio la ración de aguardiente que actualmente se les suministra.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

### INFORMACIÓN MILITAR

Han hecho su presentación en esta Comandancia General, los siguientes: Capitán don Luis Rodríguez, don Luis Martín Alonso, don Elías Gallego y don Casiano Orcaitas.

Tenientes don Diego Filamorita, don José Loduarte, don Pedro Pérez Martín, don Ángel Domenech, don Enrique de Torres y don Faustino Ramos.

Alféreces, don Miguel R. Rescenas, don Manuel Gallego, don Fernando Robau y don Calixto Zabal.

En dos camiones automóviles marcharon ayer los destacamentos de la sexta batería de la Comandancia de Artillería, que han de relevar a las fuerzas de dicho cuerpo destacadas en el zoco de Tlatza, Mesasita Grande e Ich-Azugar.

Iban mandadas por el capitán señor Oliver y teniente señor Remao.

El teniente coronel Alcántara se ha incorporado al regimiento de Cerfolla, habiendo sido designado para mandar el segundo batallón, el teniente coronel don Manuel Alcántara.

Para reponer las bajas habidas en el grupo de Fuerzas Regulares de este territorio, que manda el teniente coronel señor Obregón, se ha nombrado una comisión que presidirá el coronel del regimiento de Alcantara don Rafael Pérez Herrera.

Dicha comisión efectuará distintas excursiones a la zona ocupada con dicho objeto. Por la Comandancia General se han circularde las órdenes a las fuerzas de la Policía Indígena, para que ésta haga público en los zocos la misión que se le ha confiado a dicha comisión.

Del campamento de Aisó, ha llegado a la plaza, en uso de permise, el comandante don Trinidad Fernández de Alarcón.

A Madrid marchará hoy el teniente de la policía indígena don Enrique de Perres.

Para lo sucesivo se dispone acompañen a los documentos de haber relación nominal del personal que sin tener categoría de oficial, perciba mensualmente por todos conceptos, excepto por pensiones o cruces, sueldo igual o superior al de alférez, cuando alguno de dichos devengos, como acontece con los premios y pluses de recompensa, se reclamen en documentos separados, relacionado el importe de cada uno y el total de todos ellos y justificando al pie de dichas relaciones, el pagador, el habilitado, el mayor o jefe del detall, que el personal detallado es el único que se encuentra en tales circunstancias.

Ha sido eliminado de la escala de aspirantes e ingreso en el cuerpo de Carabineros, el teniente de Segorbe don Fernando Márquez González.

A la Comandancia de Ingenieros Ha sido destinado a la Comandancia de Ingenieros de Melilla el soldado del primer regimiento de Ferrocarriles Luis Sala Justo.

Se dispone que la compañía mixta de Sanidad Militar de Larache haga reclamación y abono de los sueldos y demás devengos de los oficiales de dicha clase en aquel territorio. Las unidades de tropa de Sanidad Militar de las regiones de la península y territorios de Africa, Baleares y Canarias harán en lo sucesivo las reclamaciones y abonos de las pagas y demás devengos del personal de que se trata.

Se dispone que al personal de plaza menor sanitario, tanto civil como militar, que presta servicio en las clínicas de infecciosas de los hospitales militares, se les conceda el plus de campaña y ración de vino en las comidas que determina el artículo 12 del reglamento de desinfección aprobado por real orden de 4 de Julio de 1904, suprimiéndose en cambio la ración de aguardiente que actualmente se les suministra.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

Se ha dispuesto que para atender el cuidado de los caballos que llevan al ingresar en la Escuela Superior de Guerra los oficiales pertenecientes a los cuerpos montados, se nombre el ordenanza correspondiente por los cuerpos de procedencia, el cual prestará tal servicio como agregado a la sección de tropa de la mencionada Escuela, sin dejar de pertenecer a aquel.

### TRAJES EN 24 HORAS

Confeción esmerada: TELAS INGLESAS; Y DEL PAIS; Abrigos para señoras y caballeros

LA RECONQUISTA

### POLITÉCNICO DE MELILLA

Antonio Falcón, 10

### SOLFEO Y PIANO

DIRECTORA Y PROFESORA: Señorita Elvirita Rey

CONCERTISTA PRIMER PREMIO DEL CONSERVATORIO DE MADRID

Horas de matrícula: De 9 a 12 y de 15 a 18.

### La Villa de Madrid

LA QUE MAS BARATO VENDE GUERRA

al frío, catarros, gripe, REUMA, ASMA, PARALISIS, todo se cura con los trajes felpa y punto inglés que hay en esta casa.

Plaza de Africa núm. 2. Teléfono núm. 135.

### RAYOS X

ELECTRICIDAD Y MASSAGE

Policlinica Dr. Queipo especial para niños CONSULTAS

Mañana, tarde y noche DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10

Vacunas y sueros, preventivos y curativos 608, 914

Marina 13, principal.—Teléfono número 70 2109-a

### POLICLINICA BARRIO REAL

(Frente al antiguo Teatro Villalba)

Medicina general, estómago e intestinos.—Dr. D. Juan Perez Ruiz-Crespo. De 4 a 6.

Cirugía general, matriz, asistencia a partos.—Dr. D. Francisco Saiz de la Maza. De 4 a 6.

Secretas, piel.—Dr. D. Jesús Senra. De 6 a 8 tarde.

Ojos.—Dr. D. Victor G. Martínez. De 7 a 8 tarde. 1.054 a

### AVISO

Habiéndose levantado el "hobot" a vapor, ALBERTA que efectúa ha vapor biemanuales desde Málaga con esta plaza, desde el día 19 del actual reanudaré de nuevo dichos viajes.

Lo que se anuncia para conocimiento del comercio en general. Lo despacha su consignatario en esta plaza, don Joaquín Cabo Paz. 3.065 b

### "L'AVIETTE"

NUEVO INVENTO DE AVIACIÓN

La revista deportiva "L'Air", da cuenta en su último número, de un nuevo invento, consecuencia del aeroplano, que se ha designado con el nombre de "Aviette".

Este aparato es muy parecido a la sero-nave corriente, pero mucho más pequeño. En lugar del motor lleva una bicicleta, que pone en movimiento el piloto.

Uno de los mejores atletas franceses, el campeón ciclista Poulain, ha logrado elevarse y volar por su propio impulso, recorriendo una distancia de unos 10 metros. Hasta ahora este invento no parece inaugurar una nueva era en la aviación sin motor, pues para volar en la "Aviette" se necesitan grandes energías musculares. Pero se intenta adicionar al aparato una hélice que pondrá en marcha el aviaador con los pedales, sin gran esfuerzo.

Los ensayos con esta modificación, los hará el campeón Poulain.

### ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

«Malvaloca» por la tarde y «La Malquerida» por la noche, llevaron ayer numeroso público a este popular teatro.

Los notables artistas que en dichas obras tomaron parte fueron muy aplaudidos mercedamente.

Esta noche tendrá lugar el estreno de la comedia gran guinelesca en tres actos «La razón de la locura», último éxito de Muñoz Seca, estrenada por Enrique Borrás en el teatro del Centro de Madrid y considerada por la crítica como la mejor obra del eminente comediógrafo.

KURSAAL

Grandes funciones de variedades y cine a las 6 y 10 respectivamente. Espléndido programa y actuación de los

incomensurables artistas enciclopédicos «Las Briatores», Esperanza Benito y Escarcelana Marzal.

En la presente semana debut de la celebrada cancionista Lolita Méndez.

REINA VICTORIA

Estreno de la cuarta serie de la gran película «La balla de bronce» y por última vez la tercera serie de esta hermosa cinta.

También se exhibirá por última vez la joya cinematográfica en cinco partes, creación de Francesca Bertini, titulada «Envidia», (sexto pecado capital).

### Diversas noticias

Desen a domicilio clase práctica de alemán e inglés por la tarde de 3 a 4 de 4 a 5. Razón, Antonio Medero, Junta de Fomento. 7608-c

La guerra con las armas, produce el exterminio de la humanidad; la guerra de las industrias las mejora y selecciona. El LICOR DEL POLO, es ya, por selección, el mejor dentífico del mundo.

«Escerina» y «Jabón Escerina» son lo mejor para conservar el cutis limpio de todo defecto.

Agresión

En la Casa de Socorro ingresó para su curación una mujer llamada Carmen Fernández Torre, que sufría de contusión en ambos ojos, equimosis en los párpados y hinchazón sanguínea subconjuntival en el izquierdo, más una equimosis redondeada del diámetro de una moneda de dos pesetas en la espaldilla izquierda, producidas a puñetazos y mordiscos por un individuo llamado José Mens.

Del suceso tiene conocimiento el juzgado de Instrucción.

Curados

En ocasión de estar trabajando el bombero Salvador Toledo Fernández, se dió un fuerte golpe, resultando lesionado. Fué curado en la Casa de Socorro.

El niño Sebastián Montoya Ruiz, cayó de la cama al suelo, produciéndose lesiones de las que fué curado en dicho establecimiento benéfico.

### Boletín meteorológico

Melilla 15 de Diciembre de 1919

MAÑANA

Barómetro 7574

Termómetro máximo a la sombra 12.0

Idem mínimo idem 7.6

Estado del cielo Cubierto

Idem del mar Marejada

Viento reinante N.O.

TARDE

Barómetro 7592

Termómetro máximo a la sombra 15.2

Idem mínimo idem 9.8

Estado del cielo Cubierto

Idem del mar Marejada

Viento reinante N.O.

### Dr. Camuñez

CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS

Operaciones con Anestesia local por la Novocaina

Consulta de 3 a 5

Calle de Prim, núm. 14

### Dr. Juan A. Vivanco

DE LA MATERNIDAD DE MADRID

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL

CONSULTA: De 3 a 5

General Marina, 22, 2.º

TELEFONO 349 1715 b

### Academia de Música

BAJO LA DIRECCION DE MARIA ALPUENTE

</

# Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 1	Tren n.º 21	Tren n.º 3
1.ª	2.ª	Llegada	Salida	Llegada
010	Melilla-Puerto	7:00	7:16	18:54
190	Hipódromo	7:06	7:22	17:00
050	Empalme	7:22	7:38	17:28
070	Nador	7:44	7:47	18:00
210	Segangan	8:00	8:01	18:19
240	San Juan de las Minas	8:14	8:40	18:52

## DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 2	Tren n.º 22	Tren n.º 6
1.ª	2.ª	Llegada	Salida	Llegada
030	San Juan de las Minas	11:27	11:19	8:35
090	Segangan	11:43	11:28	8:44
130	Nador	12:08	12:06	9:00
150	Empalme	12:16	12:18	9:25
200	Hipódromo	12:24	12:18	9:43
240	Melilla-Puerto	12:24	9:49	10:32

NOTAS: 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalman con los de mismo número del F.C. Nador-Zeluán. 2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado. 3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Terceira Caseta).

SE PONE EN CONOCIMIENTO de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan da uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Los señores 6 individuos de tropa tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

### Compañía Transmediterránea

Dirección en Barcelona  
Servicio Melilla-Málaga-Melilla

Se presta el servicio de Melilla los miércoles y viernes y de Málaga los sábados y domingos.

Se presta el servicio de Melilla los miércoles y viernes, Málaga los sábados y domingos, Alicante y Almería los sábados y domingos, Ceuta, Málaga, Almería y Barcelona los sábados y domingos, Alicante y Almería los sábados y domingos, Ceuta, Málaga, Almería y Barcelona los sábados y domingos.

Despacho de Melilla, Calle General Marina, número 1. Teléfono, 177

### ANEMIA y CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ensucya los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias.

COLLIN y COMP. PARIS 53-A

### LA MODA Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

## La Siempreviva

### EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiado con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los entierros de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallecen en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arcieritos, para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156  
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 45  
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

### AGENCIA DE PEDRO BAYONA

CASA COMISION CONSULTORIO MARITIMO.—TRANSPORTES. CONSIGNACIONES. FLETAMENTOS.

SEGUROS

Agente de la Compañía "A. GLORIA PORTUGUESA" Capital 12.500.000 pesetas

Horas de oficina: de 8 a 1 y de 3 a 6.—Teléfono 182. Para detalles todos los días en la Agencia Bayona.—MURX

Se aceptan operaciones respaldando de avería particular, hechazón y avería gruesa en cantidades de DOSCIENTAS MIL PESETAS EN VELEROS y QUINIENTAS MIL EN VAPORES y a las condiciones generales de la póliza hasta UN MILLON DE PESETAS. Primas muy económicas. Pólizas flotantes. Servicio combinado por MAR, vía Saldia del Kiss y Port Say, para Berkane, Oudja y Martimprey.—Servicio directo para Nemours.

En Saldia y Port-Say, tenemos corresponsales que se hacen cargo de las mercancías reservándolas en almacenes hasta hacer entrega de ellas a sus dueños. Desde estos puertos salen diariamente carros y automóviles que transportan las mercancías a Berkane y Oudja.

A todos interesa grandemente efectuar el transporte de sus mercancías utilizando el servicio de veleros de esta casa, tanto por la economía que encontrarán en ellos, como así mismo por la ventaja que les reporta poder asegurarse de todos los riesgos conocidos, por primas sumamente económicas y en Compañía de absoluta garantía. 3.907-b

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

### NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16.—Teléfono 188. Sucursal en Nador: General Jordana

## SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

**ALQUILERES**

Se alquilan almacenes, tienda de 5 pisos, en las casas de Quilpo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, luz eléctrica en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.ª izquierda. 2814-c

Se alquila piso. Sor Josefina número 5. 2813-c

Se alquilan tres portales de 12, 9, 1750 y 20 pesetas. Calle Alvaro de Bazán 21. Razón, Sor Josefina 5, 1.ª. 2830-c

**COMPRAS Y VENTAS**

Traspaso zapatería. Conde del Serrallo 6. 2834-c

Se vende, el que mejor paga y el más barato vende, José Sáez. Margallo núm. 11. 2133-c

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Margallo, 4. 1893-c

El Todo de Occisión. Calle Castelar 14. Melilla. Casa de compra y venta de muebles, alhaja, oro, plata y toda clase de objetos. Venta a plazo, alquiler y cambio de muebles. 2828-c

Se vende casa Zamora 18, barrio Real. Informes, Querol 24. (Barrio Obrero). Sr. Román. 3500 c

Se venden tres casas en Zeluán, calle del General Tojar. In ormarán García Cabrelles (antes Cauey) 24, pral. 1.ª izquierda. 2498-c

Se vende sillera rejilla y comedor completo. Alcaudete 1, pral. (Triana). 2897-c

Se vende una mesa billar, veladores y mesas piedra mármol, cafeteras, bandejas y sillas para café. Razón: Casa Malparida. 2829-c

Se vende una casa Castellón de la Plana número 63. Para informes Avenida General Alzura, número 15, tienda. 2843-c

Se vende la casa número 6, Smanzana B, del barrio Reina Regente. Darán razón, Murcia número 10. 2848 c

Se vende el mobiliario consistente en los siguientes: tres tocadores de mármol con sus respectivos pies, 3 sillones para afeitar, de rejilla, 6 sillas, 3 grandes espejos biselados, un lavabo de mármol con ducha, un perchero con luna biselada, un velador estilo gótico con tablero de mármol, una pizarra de cristales, una muestra de madera, 3 perchas, un depósito de zinc para agua, 4 docenas de paños y 5 peineadores. Razón, Castelar número 19, principal, de 12 a 13. 2844-c

Se desahoran rápidamente con la PASTA POROSA y DEPURATIVO infantil CABALLERO.—De venta en Melilla: Videa Navarrete 6 hijos. Alfonso XIII, 35. 2828-c

Se vende el mobiliario consistente en los siguientes: tres tocadores de mármol con sus respectivos pies, 3 sillones para afeitar, de rejilla, 6 sillas, 3 grandes espejos biselados, un lavabo de mármol con ducha, un perchero con luna biselada, un velador estilo gótico con tablero de mármol, una pizarra de cristales, una muestra de madera, 3 perchas, un depósito de zinc para agua, 4 docenas de paños y 5 peineadores. Razón, Castelar número 19, principal, de 12 a 13. 2844-c

Se vende el mobiliario consistente en los siguientes: tres tocadores de mármol con sus respectivos pies, 3 sillones para afeitar, de rejilla, 6 sillas, 3 grandes espejos biselados, un lavabo de mármol con ducha, un perchero con luna biselada, un velador estilo gótico con tablero de mármol, una pizarra de cristales, una muestra de madera, 3 perchas, un depósito de zinc para agua, 4 docenas de paños y 5 peineadores. Razón, Castelar número 19, principal, de 12 a 13. 2844-c

Se vende el mobiliario consistente en los siguientes: tres tocadores de mármol con sus respectivos pies, 3 sillones para afeitar, de rejilla, 6 sillas, 3 grandes espejos biselados, un lavabo de mármol con ducha, un perchero con luna biselada, un velador estilo gótico con tablero de mármol, una pizarra de cristales, una muestra de madera, 3 perchas, un depósito de zinc para agua, 4 docenas de paños y 5 peineadores. Razón, Castelar número 19, principal, de 12 a 13. 2844-c

### Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guiraldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACION

TELÉFONOS 36 y 99

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2

### Comp.ª Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD MELILLA

Central Eléctrica

OFICINA TÉCNICA Calle de Canalejas

Oficina Administrativa General Pareja núm. 11

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

Los pedidos a la Dirección de la Compañía.-General Pareja núm. 11.

### FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENTAS, CASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Teléfono núm. 197

### CONSULTAS

Alfredo Soto. Presidente. Cursos de cirugía y venereo. De 3 a 5. Buceta 10. 2384-c

Ganga. Se vende en 5.500 pesetas una casa calle Palencia número 23 (barrio Real). El terreno es propiedad. Razón: General Buceta 2, Francisco Cano. 2830-c

Escritura se necesita, de buenos informes. Miguel Zare, 1. De 12 a 1. 2847-c

Se necesita una criada que sepa guisar. Ir útil presentarse sus buenos informes. Pólvora 62, 2.ª, derecha. 2835-c

Hacer falta un taponero para trabajar en la industria del corcho. Razón: Frente Aforos, Efectos marítimos. 2852-c

**ALMONEDAS**

Almoneda. Todos los muebles. Pabelones de mampostería Cabreros de las Bajas número 1.—Hay máquina acosor. 2840-c

**ACADEMIAS**

Academia de música.—Director: Enrique Moreno. Clases de solfeo y piano. Enseñanza por el Programa Oficial. Margallo 7, pral. 2896-c

**HUÉSPEDES**

Huéspedes con asistencia completa cinco pesetas. Comida y cena, 250. Cena una peseta. Desayuno 0,50 pesetas. Razón: Bar Rojo. O'Donnell 32. 2832-c

Centro de Negocios. Cobro de créditos y alquileres; fianzas para garantizar rentas a militares, restaurantes, etc. Hay Procurador y Abogado para los asuntos judiciales. Manuel Despuig, Castelar 26. 2822-c

Se ha abierto al público un establecimiento de comestibles y frutería, donde pueden adquirirse cuantos artículos comprenden estos ramos a precios económicos. O'Donnell 31. 2838 c

Para el invierno. Teñid 6 limpiar a seco vuestros trajes, vestidos, abrigos, pues quedan nuevos y economizan hacer gastos en ropas. Tintorería Inglesa. General Pareja 2. 2823-c

Para el invierno. Teñid 6 limpiar a seco vuestros trajes, vestidos, abrigos, pues quedan nuevos y economizan hacer gastos en ropas. Tintorería Inglesa. General Pareja 2. 2823-c

### Los compañeros de la antorcha

FOR XAVIER DE MONTEPIN

Casa Editorial SOPENA

repetió Perina estupefacta. —¿Con qué sueños, pues, mi querido Luce? —Con los encantos de un lujo oriental, con los esplendores de babilónicas pompas, en cascadas de oro para que de mis manos caiga cada día y a cada hora, en lluvia, en torrentes, sobre París desvanecido y fascinado. Sueño con alegrías flastas y plaoeres; en una palabra, quiero ser rey. ¿Me entiendes?... ¡quiero ser rey!

Mientras Kerjean hablaba, su rostro se iluminaba con vivos reflejos de entusiasmo, sus ojos chispeaban, su palidez se coloreaba en ardientes tonos. Perina le miraba y escuchaba con creciente estupefacción.

—¡Está loco!—murmuró la dueña de la «Casa Roja» en voz baja. Luce adovino el pensamiento secreto de su amiga y movió la cabeza sonriendo. —No, mi bella Perina—dijo Kerjean,—no estoy loco: sé lo que quiero, y conpondrás conmigo en que no desvarío, y que la realización de mis hermosos sueños es posible con tu ayuda. —¿Cómo!—exclamó Perina;—¿me hablas seriamente de ser rey? —No lo dudes. —¿Conspiras entonces! ¡Sueñas en destituir a Luis XV y ocupar su puesto, y dices que no está loco! —Yo no conspiro, y no hay noble que profese como yo una adhesión más absoluta al monarca. —Entonces, explícame tus palabras. —Perina, mi bella amiga—dijo Kerjean con cierta solemnidad,—el genio de la dominación me inspira... De mi inteligencia han brotado planes gigantescos cuyo éxito es seguro... He nacido para reinar: reinaré sobre la Gran ciudad que es la soberana del mundo... Reinaré sobre París... No sobre ese París que alumbra el sol, sino sobre el París extraño, misterioso, envuelto en la obscuridad de la noche... No soy ni el rival

ni el enemigo del rey... Que guarde en paz su trono, que guarde los destellos de su corona. Mi diadema, aunque no lleve flores de lis, será tan poderosa como la suya. ¡A Luis XV el reinado del día, a mí el de la noche! —Te escuchó y creo soñar. —Aun no has terminado tus asombros; pero verás claro en esa obscuridad que te pareció tan profunda. ¿Sabes a qué raza perteneces? —A una de las más antiguas y nobles de Bretaña. —Pues bien, la sangre de mis abuelos se subleva en mis venas y a cada instante te recuerda mi degradación y empobrecimiento. —¿Acaso tienes conciencia, Kerjean? —Debi tenerla; pero creo que ha muerto, porque hace mucho tiempo que está muda; no obstante, he jurado engrandecerme. —¿Engrandecer! ¿Y de qué modo? Si es por la virtud, creo que es demasiado tarde. —No es por la virtud, sino por la audacia, por el genio, por el éxito. Desciende al fondo de mi pensamiento y razón como yo: «El hombre que sustraes dos luises del bolsillo de un transeunte es un ladrón y se le ahorca; el que toma

una provincia a su vecino es un conquistador y se le corona de laureles». —¿Y tú quieres conquistar? —La riqueza y el poder. —¿Y de qué medios te valdrás? —Sabes a qué me dedico de dos años a esta parte? —Si he de creer lo que me has dicho en varias ocasiones, recorres día y noche los más imundos garitos, buscando en ellos los incautos; sé también que en tus ratos perdidos, estudias, con algún provecho, el arte de hacer moneda falsa. —Es verdad; pero sólo cocooes una parte de mi vida, la que te he dado a conocer. —¿Tienes otra? —Sí; escucha; desde hace dos años, en esos garitos, en esas tabernas, en esos lugares inmundos que frecuento día y noche, organizo lenta, constante y silenciosamente una asociación misteriosa a mis órdenes, que contará bien pronto con un contingente poderoso de bandidos que se arrastran y bullen en el corazón del París desconocido. —¿Y qué harás con esos bandidos? —Formar con ello un ejército formidable, invisible é invencible... —¿Contra quién? —Contra toda la sociedad.

—En una palabra, ¿aspira a monopolizar y regimantarse el bandolerismo? —¡Pardiez, querida Perina!—exclamó Kerjean jeralmente,—veo que adivinas mi pensamiento; y que has sabido encontrar la verdadera acepción de la palabra... Sí; como has dicho muy oportunamente, regiméntame muchos millares de granujas, les doy una organización, con jefes de los que soy el supremo, y oculto tus fuerzas reuniéndoles. Pero aún hay más. —¿Más todavía? —Sí, la falsificación de la moneda... —¡Ah! ya no me acordaba de ello. —¿Por venturas crees, amada Perina, que «en mis ratos perdidos» me en retengo en toda suerte de trabajos áridos y experiencias sobre los metales y los crisoles para llegar, después de tanto trabajo, al miserable resultado de poner en circulación algunas monedas de oro más ó menos bien imitadas? Si tú crees eso, me conoces muy poco y me juzgas de una manera nada favorable. He buscado, y poseo hoy, no la piedra filosofal, pero sí algo que se le parece; es decir, el secreto de dar al plomo, al estaño, la sonoridad del oro... Quiero también falsificar moneda, poseer talleres más vastos que los del rey, amon-